

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5603** LUCANA, S.A.

Complemento de Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Conforme a lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por un accionista, titular de más de un 5% del capital social, la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de esta entidad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de octubre a las once y treinta horas, en la Sala Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria, calle León y Castillo, n.º 24-4.º, 35003 Las Palmas de Gran Canaria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar. Dicha convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 10 de septiembre de 2020 y en el diario "Canarias 7" el 17 de septiembre de 2020. En consecuencia, por decisión del Órgano de Administración, se procede a publicar el complemento de convocatoria solicitado consistente en la adición, como punto inmediatamente posterior al numerado como Primero del Orden del día de la convocatoria inicial, el siguiente:

Primero bis.- Informe de la Presidencia sobre oferta de compra del establecimiento hotelero, propiedad de esta la entidad, situado en el término municipal de S.B. de Tirajana, Playa del Inglés, Plaza del Sol, 4. En su caso, autorización de la Junta General para la enajenación del mismo, términos y condiciones, aun revistiendo la consideración de activo esencial. Acuerdos precedentes.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas previsto en los artículos 197, 287 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo, Inversiones Varias Reunidas, S.A., representada por don Francisco Javier Robaina Padrón.

**ID: A200042913-1**